



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROSPAZIAL

Resolución Jefatural

Nº 042 -2011-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 25 FEB. 2011

El Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA;

CONSIDERANDO

Que, el Director de Administración General, ha elaborado la Directiva Nº 015-2011 CONIDA/OGA sobre Asignación en Uso y Control de Bienes Patrimoniales de la CONIDA vigente para el año fiscal 2011;

Que, la precitada Directiva establece disposiciones de carácter normativo referente al control, asignación, responsabilidad del personal de la CONIDA a fin de asegurar el uso correcto, conservación, custodia de los bienes que constituyen el patrimonio de la institución;

Estando a lo informado por el Director de Administración General a lo opinado por la Asesora Jurídica y a lo acordado con el Jefe Institucional de CONIDA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Directiva Nº 015-2011-CONIDA/OGA sobre "Asignación en Uso y Control de Bienes Patrimoniales de la CONIDA", vigente para el año fiscal 2011; documento que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Administración General, Oficina de Logística y Oficina de Control Patrimonial el estricto cumplimiento de la presente Resolución, en materia de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar al responsable de la publicación en el Portal de Transparencia de la entidad, la publicación de la presente Resolución así como su Directiva.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



CORONEL FAP
JUAN F. ENRIQUE PASCO BARRIGA
Jefe Institucional - CONIDA

Stamp: CONIDA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL
28 FEB 2011
Nº Reg: _____ Hora: 15:30
Firma: _____

